



Resolución Ministerial

N° 1158-2023-MTC/01

Lima, 25 AGO. 2023

VISTO: El Memorando N° 2110-2023-MTC/11 de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 6 del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, que aprueba las Normas Generales a las que deben sujetarse los Organismos del Sector Público para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE, establece que el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE, se constituye cada dos (2) años por Resolución del Titular del Pliego Presupuestal y, está integrado por un representante del Titular del Pliego Presupuestal, quien lo preside; el Director de Personal o quien haga sus veces, quien además ejerce las funciones de Secretario del Comité; el Contador General, o quien haga sus veces; así como por tres (3) trabajadores titulares en representación de los trabajadores del organismo, elegidos en las votaciones directas de todos sus miembros, y tres (3) representantes suplentes;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 719-2023-MTC/01.04, se constituye el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - CAFAE - MTC, para el periodo comprendido desde el 17 de junio de 2023 al 16 de junio de 2025;

Que, mediante las Resoluciones Ministeriales Nos. 1063 y 1064-2023-MTC/01, se designa al señor Christian Antonio Flores Magino en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración y a la señora Ivette Melva Infantes Montalvo en el cargo de Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, respectivamente;

Que, con el Memorando N° 2110-2023-MTC/11, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos remite el Informe N° 0464-2023-MTC/11.01 de la Oficina de Administración de Recursos Humanos, a través del cual propone actualizar a los miembros titulares representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quienes ejercen las funciones de Presidente y Secretario del CAFAE - MTC, en atención a la designación del señor Christian Antonio Flores Magino en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración y de la señora Ivette Melva Infantes Montalvo en el cargo de Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, en ese sentido, es necesario actualizar la conformación de los miembros titulares, representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del CAFAE - MTC;



Firmado digitalmente por:
CASTILLO CASTILLO Efrain
Neil FAU 20131379944 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25/08/2023 17:49:22-0500

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, que aprueba las Normas Generales a las que deben sujetarse los Organismos del Sector Público para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE, y sus modificatorias; y, la Resolución Ministerial N° 658-2021-MTC/01, que aprueba el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Actualizar la conformación de los miembros titulares, representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - CAFAE - MTC, conformado por Resolución Ministerial N° 719-2023-MTC/01.04, para el periodo restante hasta el 16 de junio de 2025, quedando de la siguiente manera:

“Representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

- **Christian Antonio Flores Magino con D.N.I. N° 44078290**, Director General de la Oficina General de Administración, en representación del titular del pliego, quien lo preside.
- **Ivette Melva Infantes Montalvo con D.N.I. N° 10550842**, Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, quien ejerce la función de Secretaria del Comité.
- **Mimyrle Jesús Dioses Morán con D.N.I. N° 00244753**, Directora de la Oficina de Finanzas de la Oficina General de Administración, quien ejerce las funciones de Tesorera del Comité”.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Ministerial a los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - CAFAE - MTC, para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en la sede digital del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (www.gob.pe/mtc).

Regístrese y comuníquese.


PAOLA PIERINA LAZARTE CASTILLO
Ministra de Transportes y Comunicaciones



Firmado digitalmente por:
CASTILLO CASTILLO Efrain
Neil FAU 20131379944 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25/08/2023 17:40:32-0500